

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12.
 Extranjero y Ultra-
 mar, Año, 25.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 ciudad.
 PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
 te céntimos líneas; En 2.ª, quin-
 ce; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas,
 céntimos; COMUNICADOS y su-
 etos de redacción: de 25 a 5 pes-
 etas. ESCUELAS PUNEBRES: de
 5 pesetas en adelante.
 Bonificaciones a los suscriptores y a
 los anuncios permanentes.
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 1.847. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Martes 23 de Marzo de 1897.

J. POUJADE.

Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelanos, 3, principal. Teléfono 118.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
 Casa fundada en 1866.
 ÚLTIMAS NOVEDADES
 Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

CLOROSIS
JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:
 Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
 Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
 Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.
 Perfecto Ruiz,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

R. ALVAREZ É HIJO,
 FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.
 Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
 Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.
Almirante Bonifaz, 15.

LA ELEGANCIA
 El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.
 En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.
 Se toman medidas á domicilio.
Plaza Mayor, 45 y 47
 (antes Manuel Muñoz)

Relojería Suiza
 MERCADO, 18
 Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.
NO CONFUNDIRSE
 Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

J. MONTES
FOTÓGRAFO
 Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan á cabo cuantos trabajos se le confían.
44 SAN JUAN, 44

Relojería eléctrica de Ocejón
 Isla, 9 y 11. — BURGOS.
 Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes.
Dos pesetas

Casa de préstamos
 sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª, izquierda.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
 Lain Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.
 La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de sábanas. Servicios permanentes.

Jardín en renta
 Se arrienda un jardín situado en las Eras de Santa Clara, calle de San Julián.
 Darán razón calle de Huerto del Rey, 10, escritorío.

PASCUAL QUEMADA
 Plaza Mayor, 54.
 Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.
 Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.
 Lanillas baratísimas para vestidos de señora.
 PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

ARRIENDO
 En el barrio de San Pedro, calle de Villalón número 33, se arrienda una casa con dos pisos y tienda, los cuales se darán juntos ó separados.
 Dirigirse á Guillermo Villangomez, Llana de Afuera, número 7.

La Unión y el Fenix Español
 Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:
 Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)
GARANTÍAS
 Pesetas
 Capital social efectivo..... 12.000.000
 Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

33 años de existencia
SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894 de su fundación la suma de pesetas 64.650.842.
 Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
La cuestión Polavieja. — Carlos V. — La guerra de Cuba. — Los yankees.

Madrid 22.
 La nota del día puede decirse que es el pronto regreso del general Polavieja, motivado por el recrudecimiento de la dolencia hepática complicada con las fiebres adquiridas en Parí.

Creíase desde hace unos días que aquella noticia sería un hecho positivo, si bien no enseguida; pero después de la consulta que los médicos han celebrado, puede darse por seguro que no han de pasar dos semanas sin que aquel ilustre general retorne á la Península.

La conferencia que esta tarde han celebrado los señores Cánovas y Azcárraga estuvo relacionada con todo esto, que los ministeriales no ocultan. A lo sumo, dicen, esperará el general Polavieja, á que nuestras tropas hayan tomado á Imus.

Parece que el sustituto, que será seguramente el general Primo de Rivera, embarcará en los primeros días de Abril. Todo esto, que á decir verdad estaba desmentado desde hace quince días, ha sido la comidilla de la tarde en los círculos políticos, pretendiendo los elementos de oposición sacar partido de la enfermedad de Polavieja corroborada en todos los terrenos, oficial, particular y familiarmente.

Telegramas de Cádiz recibidos por esta Agencia, dan cuenta de que el acorazado Carlos V se ha hecho á la mar practicando pruebas de gran velocidad que no se conocen hasta ahora, si bien se confía en el buen resultado de las mismas.

Si grande es la expectación que despertan las noticias de Filipinas, no solo por la enfermedad del general Polavieja, sino por la proximidad de importantes operaciones militares, también se esperan con interés los despachos de Cuba.

Entre los pesimismos que hace días reflejaba un caracterizado periódico liberal, y los optimismos que después ha revelado la prensa adicta al Gobierno (como si en estas cuestiones cupiera más política que la de la patria ni más interés que el de la verdad), existe marcadísima contradicción.

Por fortuna, el general Weyler ha salido nuevamente á operaciones, según

dice su telegrama de hoy, y es de esperar que pronto comiencen á llegar gratas noticias relativas á importantes hechos de armas.

De Nueva York llegan telegramas que pintan el disgusto producido en la república norteamericana por el proyecto de bill arancelario en sentido prohibicionista.

También continúa la resistencia de importantes elementos políticos al proyecto de arbitraje nacional. Mac Kinley, que hace de este asunto una cuestión de amor propio, conferenció con los principales personajes de ambas cámaras, haciéndoles ofrecimientos y formulando amenazas.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARIS
 Paris 22. — Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 60'31, 60'18, 60'00, 60'12 y 59'90.3 por 100 francés: 102'50.

BOLSA DE LONDRES
 Londres 22. — Exterior español: 59'75.

VAPOR CORREO
 Habana 22. — Ha salido de este puerto con rumbo á la Coruña el vapor correo «Alfonso XIII» de la Compañía Trasatlántica.

DATOS ELECTORALES
 Roma 22. — Los datos referentes á las elecciones conocidos á las diez de la mañana de hoy dan el triunfo á 297 candidatos ministeriales, 70 de la oposición constitucional, 17 radicales y 16 socialistas. Hay 47 empates y faltan aún los datos de 61 colegios.

LOS CRÉDITOS DE MARINA
 Paris 21. — Los periódicos liberales de Alemania celebran el triunfo parlamentario obtenido por los adversarios de los nuevos créditos de Marina y protestan contra la intervención personal del emperador Guillermo en este asunto, intervención contraria á todos los principios constitucionales allí donde el soberano es inviolable é irresponsable.

ACCIDENTE MARÍTIMO
 Buenos Aires 22. — El torpedero Santa Fé, ha encallado en los escollos de Colonia. Desconócense aún pormenores de este accidente.

LOS REBELDES DERROTADOS
 Montevideo 22. — Las tropas gubernamentales derrotaron á los insurrectos cerca de Melo. El combate fué muy empuñado, como lo demuestra el haber tenido los rebeldes 600 bajas entre muertos y heridos. El jefe insurrecto Chiquito Saraivo perdió la vida en el encuentro.

TRATADO DE COMERCIO
 Paris 22. — La aprobación del tratado de comercio servio búlgaro, es considerada por la prensa de uno y otro país como el primer paso para la realización de la política que parece estarles reservada para el porvenir.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE
 Londres 22. — Los periódicos ingleses aconsejan á los cretenses que ceben en su intransigente empeño y contribuyan á facilitar la solución acordada por las potencias, pues pudiendo disfrutar de verdadera libertad y sin que la soberanía del sultán sea más que nominal y platónica, no podría prometerse mayores ventajas de su anexión al reino helénico. La seguridad de que la isla no volverá á sufrir el yugo musulmán debería bastar á los cretenses para aceptar la solución propuesta.

FILIPINAS.

Telegrama oficial

Manila 20. — Desde último parte de operaciones en Bulacán, se hicieron 22 muertos, entre ellos, un cabecilla y ocho prisioneros á grupos de partidarios.

Hoy, después de dos horas de combate, se tomó campamento en Minuyas (Bulacán), límite Manila, causando 300 muertos á rebeldes atrincherados; enemigo dejó en el campo armas y caballos: nosotros tuvimos un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

En Morón (Bataán), destruido campamento partida Gelasio, cogiendo muchas armas blancas; continúa persecución restos que carecen de importancia.

Igorrotes Quiangan, entraron ayer en el cuartel del destacamento de Aisa, con pretexto de recoger herramientas, é incendiándolo, mataron un cabo y tres soldados. Gobernador del Valle Cagayan envió fuerza para castigar autores.

General Lachambre termina fuertes campamento, en Zapote y hecho racionamiento, en breve emprenderá operaciones sobre Imus.

Cruceros Cristina y Castilla continúan cañoneando Imus con acierto; resto escuadra sigue fuegos sobre Bacoor y Cavite Viejo, apagando los de trincheras.

Cañonero Villalobos se distingue por certeros disparos de ametralladora y Manser; hoy un marinero herido. — Polavieja.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha). — Batallón de Puerto Rico, con guerrillas monta las encrucijada Calabazar batió partida de Julio Dominguez en potrero Zambula (Villas); enemigo dejó tres muertos; la columna tuvo dos heridos.

Guerrilla Recreo (Matanza) y dos compañías de infantería de Marina batió partida en Sabanas Nuevas, causando tres muertos; la columna un herido.

Fuerza de Guadalajara batió grupos el 18 en Ramero (Habana), causando un muerto; día 19 batió una partida en ingenio Cruz, haciendo cuatro muertos y varios heridos; la columna tuvo cuatro heridos.

Otra columna de Guadalajara batió el 19 grupo en Miguel, causando dos muertos; después en Jiquiabo volvió á batirlo é hizo tres muertos; de la columna resultaron dos heridos.

Brigada Figueroa batió el 19 en Guanchos partida Juan Delgado, cogió tres muertos; día 20 batió grupo en Barreto é hizo un muerto.

Fuerzas del segundo batallón de Cuba batió grupo en Peña Blanca (Pinar) é hicieron un muerto.

Presentados cinco armados y siete sin armas.

Salgo esta noche para dirigir operaciones. — Weyler.

Intereses agrícolas.

El cultivo intenso de la viña.

El Figaro, de París, ha publicado un artículo titulado «La viña», que creemos merece recomendarlo á la atención de los viticultores.

Su autor recomienda á estos el cultivo intenso de la viña; entiende por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas de mayor tamaño. El articulista de El Figaro aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo

tiempo, á fin de evitar que la producción de mayor cantidad de fruto, la agote, y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les dá. Propone que al podarse la vid no se les dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice:

«Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetación es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.

El autor explica la teoría del sistema de cultura, y lo hace en los siguientes términos:

«Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente, favorecer, con la evaporación, la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbonos, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos. Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raices leñosas impenetrables á la filoxera?»

Una instancia

Tiempo ha dimos la noticia de que nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy García Concellón estaba preparando un estudio histórico y crítico acerca del «Consulado de Burgos» institución tan importante y curiosa como desconocida por la generalidad.

Hoy el señor Concellón tiene su trabajo casi terminado, y dadas las prolijas investigaciones que desde hace cerca de dos años viene haciendo en diferentes archivos españoles, desde luego nos atrevemos á asegurar que su obra será digna de estudio por muchos conceptos.

No contento con sacar de la oscuridad la historia del Consulado, tarea meritoria por la que se hará acreedor á la gratitud de Burgos, ha concebido el señor Concellón la idea de reimprimir las célebres Ordenanzas de Carlos V, tan citadas por los tratadistas de derecho mercantil, y que hoy es imposible conocer y estudiar, porque son rarísimos los ejemplares que existen.

Con objeto de pedir ayuda en esta patriótica empresa, demasiado ardua y difícil para un particular, ha dirigido á la Diputación provincial una instancia, que nos complacemos en insertar íntegra, no sin dirigir encarecidamente á la corporación, el ruego de que atienda las justas indicaciones que en ella se contienen, y acuerde costear por su cuenta los gastos de la reimpresión, lo cual, después de poca entidad, porque la obra ha de ser de pequeñas dimensiones.

Viene observándose de algún tiempo á esta parte, entre las corporaciones populares, una noble emulación por proteger las obras de la inteligencia, sobre todo si en algo se relacionan con la historia y las glorias de la ciudad ó región que representan.

Aquí mismo tenemos el laudable ejemplo de nuestro ayuntamiento, que viene costeando la publicación de las obras del señor Salvá, y recientemente le ha pensionado á fin de que haga algunos estudios para la Historia de Burgos que tiene en preparación.

Fuera de esta ciudad, podrían enumerarse muchos casos análogos, y la misma Diputación provincial tiene ya el antecedente honroso de haber pensionado á pintores que han sabido dejar á gran altura el nombre de Burgos.

Nos atrevemos, pues, á esperar que la Corporación atenderá los deseos del señor García Concellón, con lo que contribuirá á que se conozca y divulgue una de las glorias de la provincia.

He aquí ahora la instancia á que nos hemos referido:

«A la Excm. Diputación provincial de Burgos, para que se sirva publicar de nuevo las Ordenanzas de la Universidad de los Mercaderes de Burgos, cuyo ejemplar original, firmado de mano de Carlos V guarda en su archivo, y cuya publicación el exponente se compromete, en las condiciones que esa Excelentísima Diputación le indique, á dirigir, anotar, concordar y hacer preceder de una larga reseña histórica, y en el caso de que esto no la parezca oportuno, se sirva señalar la subvención que estime conveniente para ayudar al que suscribe á ejecutar la edición por su propia cuenta.

Gracia que se atreva á esperar le concederá esa corporación, que se distinguió siempre por el amor á las glorias y cuya vida Dios prospere.

Madrid á 22 de Marzo de 1897.

Eloy García Concellón.

No se detendrá el exponente, ofendiendo la reconocida ilustración de la corporación á que se dirige, á recordar ahora los muchos timbres de gloria de aquella vieja institución burgalesa, que mejor que nadie recuerda esa Diputación, que conserva una de sus más útiles fundaciones, y moral y materialmente, perpetuando su obra al través de los siglos y percibiendo cantidades como heredera de sus bienes, es la verdadera sucesora del Consulado de Burgos.

Los estudios é investigaciones llevados á cabo por el que suscribe, coronados, ya que no siempre, alguna vez, por el éxito, han dado por resultado el hallazgo de interesantes documentos y de noticias desconocidas, con los que cree sin inmodestia poder ufanarse, y le han enseñado también, de una parte, el elogio con que de tal institución hablan los autores más respetables, españoles y extranjeros, y de otra, cuán poco conocida es aún entre las personas más eminentes.

Si el pobre trabajo histórico que el exponente tiene casi terminado, contribuirá tal vez á precisar las poco determinadas noticias que acerca del Consulado corren, no cabe duda alguna de que la publicación de sus antiguas ordenanzas, que esa Excm. Corporación conserva originales en su archivo, fuera aún más beneficiosa.

Estas ordenanzas, cuerpo legal importantísimo, con unanimidad alabadas por todos los tratadistas de Derecho Mercantil, los más de los cuales, los de este siglo sobre todo, no han tenido ocasión de verlas completas jamás, fueron por primera y única vez impresas en Burgos en el año de 1553, y sea porque la tirada que de ellas se hiciese fuera corta, sea sólo á causa del tiempo transcurrido desde que vieron la luz, el caso es que los ejemplares de tal obra son hoy tan raros que no se conserva ninguno en esa ciudad, no lo posee la Biblioteca Nacional de esta corte, tan rica en antiguas obras españolas, no se halla uno solo á la venta en las casas dedicadas en Madrid á este tráfico, y puede asegurarse que apenas se encontrarán cuatro ó cinco en las bibliotecas y archivos de toda la nación, lo cual dificulta su estudio grandemente y exige con urgencia su reimpresión.

Empresa es esta que difícilmente puede llevar á cabo un particular, aun cuando, como en este caso sucede, sea la obra que se haya de publicar de breves dimensiones, porque este linaje de obras tienen, á causa de su propia naturaleza, pocos lectores, y resulta perdido el dinero que en imprimirlos se emplea. Teniendo esto en cuenta, no sólo el Estado sino las provincias y los municipios procuran en España, desde hace algún tiempo sobre todo, con celo digno de elogio, favorecer estas publicaciones tan útiles para la general cultura como provechosas para el enaltecimiento de las corporaciones que las costean.

Si en general puede esto afirmarse siempre, con mayor razón podrá decirse de este particular caso, y el exponente, á quien no guían, como claramente se deja entender, utilitarias miras, sino que simplemente aspira á favorecer á su país dando á conocer las famosas ordenanzas, ilustradas por él, tan bien como pueda lograrlo su insuficiencia, para que saliendo bajo la protección y el nombre de V. E. puedan llevar mayor recomendación, á V. E. respetuosamente en vista de todo lo indicado suplica:

Que se sirva mandar publicar de nuevo las Ordenanzas de la Universidad de los Mercaderes de Burgos, cuyo ejemplar original, firmado de mano de Carlos V guarda en su archivo, y cuya publicación el exponente se compromete, en las condiciones que esa Excelentísima Diputación le indique, á dirigir, anotar, concordar y hacer preceder de una larga reseña histórica, y en el caso de que esto no la parezca oportuno, se sirva señalar la subvención que estime conveniente para ayudar al que suscribe á ejecutar la edición por su propia cuenta.

Gracia que se atreva á esperar le concederá esa corporación, que se distinguió siempre por el amor á las glorias y cuya vida Dios prospere.

Madrid á 22 de Marzo de 1897.

Eloy García Concellón.

No se detendrá el exponente, ofendiendo la reconocida ilustración de la corporación á que se dirige, á recordar ahora los muchos timbres de gloria de aquella vieja institución burgalesa, que mejor que nadie recuerda esa Diputación, que conserva una de sus más útiles fundaciones, y moral y materialmente, perpetuando su obra al través de los siglos y percibiendo cantidades como heredera de sus bienes, es la verdadera sucesora del Consulado de Burgos.

Los estudios é investigaciones llevados á cabo por el que suscribe, coronados, ya que no siempre, alguna vez, por el éxito, han dado por resultado el hallazgo de interesantes documentos y de noticias desconocidas, con los que cree sin inmodestia poder ufanarse, y le han enseñado también, de una parte, el elogio con que de tal institución hablan los autores más respetables, españoles y extranjeros, y de otra, cuán poco conocida es aún entre las personas más eminentes.

Si el pobre trabajo histórico que el exponente tiene casi terminado, contribuirá tal vez á precisar las poco determinadas noticias que acerca del Consulado corren, no cabe duda alguna de que la publicación de sus antiguas ordenanzas, que esa Excm. Corporación conserva originales en su archivo, fuera aún más beneficiosa.

Estas ordenanzas, cuerpo legal importantísimo, con unanimidad alabadas por todos los tratadistas de Derecho Mercantil, los más de los cuales, los de este siglo sobre todo, no han tenido ocasión de verlas completas jamás, fueron por primera y única vez impresas en Burgos en el año de 1553, y sea porque la tirada que de ellas se hiciese fuera corta, sea sólo á causa del tiempo transcurrido desde que vieron la luz, el caso es que los ejemplares de tal obra son hoy tan raros que no se conserva ninguno en esa ciudad, no lo posee la Biblioteca Nacional de esta corte, tan rica en antiguas obras españolas, no se halla uno solo á la venta en las casas dedicadas en Madrid á este tráfico, y puede asegurarse que apenas se encontrarán cuatro ó cinco en las bibliotecas y archivos de toda la nación, lo cual dificulta su estudio grandemente y exige con urgencia su reimpresión.

Empresa es esta que difícilmente puede llevar á cabo un particular, aun cuando, como en este caso sucede, sea la obra que se haya de publicar de breves dimensiones, porque este linaje de obras tienen, á causa de su propia naturaleza, pocos lectores, y resulta perdido el dinero que en imprimirlos se emplea. Teniendo esto en cuenta, no sólo el Estado sino las provincias y los municipios procuran en España, desde hace algún tiempo sobre todo, con celo digno de elogio, favorecer estas publicaciones tan útiles para la general cultura como provechosas para el enaltecimiento de las corporaciones que las costean.

Si en general puede esto afirmarse siempre, con mayor razón podrá decirse de este particular caso, y el exponente, á quien no guían, como claramente se deja entender, utilitarias miras, sino que simplemente aspira á favorecer á su país dando á conocer las famosas ordenanzas, ilustradas por él, tan bien como pueda lograrlo su insuficiencia, para que saliendo bajo la protección y el nombre de V. E. puedan llevar mayor recomendación, á V. E. respetuosamente en vista de todo lo indicado suplica:

Que se sirva mandar publicar de nuevo las Ordenanzas de la Universidad de los Mercaderes de Burgos, cuyo ejemplar original, firmado de mano de Carlos V guarda en su archivo, y cuya publicación el exponente se compromete, en las condiciones que esa Excelentísima Diputación le indique, á dirigir, anotar, concordar y hacer preceder de una larga reseña histórica, y en el caso de que esto no la parezca oportuno, se sirva señalar la subvención que estime conveniente para ayudar al que suscribe á ejecutar la edición por su propia cuenta.

Gracia que se atreva á esperar le concederá esa corporación, que se distinguió siempre por el amor á las glorias y cuya vida Dios prospere.

Madrid á 22 de Marzo de 1897.

Eloy García Concellón.

No se detendrá el exponente, ofendiendo la reconocida ilustración de la corporación á que se dirige, á recordar ahora los muchos timbres de gloria de aquella vieja institución burgalesa, que mejor que nadie recuerda esa Diputación, que conserva una de sus más útiles fundaciones, y moral y materialmente, perpetuando su obra al través de los siglos y percibiendo cantidades como heredera de sus bienes, es la verdadera sucesora del Consulado de Burgos.

Los estudios é investigaciones llevados á cabo por el que suscribe, coronados, ya que no siempre, alguna vez, por el éxito, han dado por resultado el hallazgo de interesantes documentos y de noticias desconocidas, con los que cree sin inmodestia poder ufanarse, y le han enseñado también, de una parte, el elogio con que de tal institución hablan los autores más respetables, españoles y extranjeros, y de otra, cuán poco conocida es aún entre las personas más eminentes.

Si el pobre trabajo histórico que el exponente tiene casi terminado, contribuirá tal vez á precisar las poco determinadas noticias que acerca del Consulado corren, no cabe duda alguna de que la publicación de sus antiguas ordenanzas, que esa Excm. Corporación conserva originales en su archivo, fuera aún más beneficiosa.

Estas ordenanzas, cuerpo legal importantísimo, con unanimidad alabadas por todos los tratadistas de Derecho Mercantil, los más de los cuales, los de este siglo sobre todo, no han tenido ocasión de verlas completas jamás, fueron por primera y única vez impresas en Burgos en el año de 1553, y sea porque la tirada que de ellas se hiciese fuera corta, sea sólo á causa del tiempo transcurrido desde que vieron la luz, el caso es que los ejemplares de tal obra son hoy tan raros que no se conserva ninguno en esa ciudad, no lo posee la Biblioteca Nacional de esta corte, tan rica en antiguas obras españolas, no se halla uno solo á la venta en las casas dedicadas en Madrid á este tráfico, y puede asegurarse que apenas se encontrarán cuatro ó cinco en las bibliotecas y archivos de toda la nación, lo cual dificulta su estudio grandemente y exige con urgencia su reimpresión.

Empresa es esta que difícilmente puede llevar á cabo un particular, aun cuando, como en este caso sucede, sea la obra que se haya de publicar de breves dimensiones, porque este linaje de obras tienen, á causa de su propia naturaleza, pocos lectores, y resulta perdido el dinero que en imprimirlos se emplea. Teniendo esto en cuenta, no sólo el Estado sino las provincias y los municipios procuran en España, desde hace algún tiempo sobre todo, con celo digno de elogio, favorecer estas publicaciones tan útiles para la general cultura como provechosas para el enaltecimiento de las corporaciones que las costean.

Si en general puede esto afirmarse siempre, con mayor razón podrá decirse de este particular caso, y el exponente, á quien no guían, como claramente se deja entender, utilitarias miras, sino que simplemente aspira á favorecer á su país dando á conocer las famosas ordenanzas, ilustradas por él, tan bien como pueda lograrlo su insuficiencia, para que saliendo bajo la protección y el nombre de V. E. puedan llevar mayor recomendación, á V. E. respetuosamente en vista de todo lo indicado suplica:

Que se sirva mandar publicar de nuevo las Ordenanzas de la Universidad de los Mercaderes de Burgos, cuyo ejemplar original, firmado de mano de Carlos V guarda en su archivo, y cuya publicación el exponente se compromete, en las condiciones que esa Excelentísima Diputación le indique, á dirigir, anotar, concordar y hacer preceder de una larga reseña histórica, y en el caso de que esto no la parezca oportuno, se sirva señalar la subvención que estime conveniente para ayudar al que suscribe á ejecutar la edición por su propia cuenta.

Gracia que se atreva á esperar le concederá esa corporación, que se distinguió siempre por el amor á las glorias y cuya vida Dios prospere.

Madrid á 22 de Marzo de 1897.

Eloy García Concellón.

No se detendrá el exponente, ofendiendo la reconocida ilustración de la corporación á que se dirige, á recordar ahora los muchos timbres de gloria de aquella vieja institución burgalesa, que mejor que nadie recuerda esa Diputación, que conserva una de sus más útiles fundaciones, y moral y materialmente, perpetuando su obra al través de los siglos y percibiendo cantidades como heredera de sus bienes, es la verdadera sucesora del Consulado de Burgos.

Los estudios é investigaciones llevados á cabo por el que suscribe, coronados, ya que no siempre, alguna vez, por el éxito, han dado por resultado el hallazgo de interesantes documentos y de noticias desconocidas, con los que cree sin inmodestia poder ufanarse, y le han enseñado también, de una parte, el elogio con que de tal institución hablan los autores más respetables, españoles y extranjeros, y de otra, cuán poco conocida es aún entre las personas más eminentes.

Si el pobre trabajo histórico que el exponente tiene casi terminado, contribuirá tal vez á precisar las poco determinadas noticias que acerca del Consulado corren, no cabe duda alguna de que la publicación de sus antiguas ordenanzas, que esa Excm. Corporación conserva originales en su archivo, fuera aún más beneficiosa.

Estas ordenanzas, cuerpo legal importantísimo, con unanimidad alabadas por todos los tratadistas de Derecho Mercantil, los más de los cuales, los de este siglo sobre todo, no han tenido ocasión de verlas completas jamás, fueron por primera y única vez impresas en Burgos en el año de 1553, y sea porque la tirada que de ellas se hiciese fuera corta, sea sólo á causa del tiempo transcurrido desde que vieron la luz, el caso es que los ejemplares de tal obra son hoy tan raros que no se conserva ninguno en esa ciudad, no lo posee la Biblioteca Nacional de esta corte, tan rica en antiguas obras españolas, no se halla uno solo á la venta en las casas dedicadas en Madrid á este tráfico, y puede asegurarse que apenas se encontrarán cuatro ó cinco en las bibliotecas y archivos de toda la nación, lo cual dificulta su estudio grandemente y exige con urgencia su reimpresión.

Ignoramos si se trata de dar una corrida en dicha fecha.

El general Augusti, á su llegada á Bilbao, fué recibido en el andén por el elemento oficial.

La banda del regimiento de Garellano, que salió á recibirle con un piquete y bandera, ejecutó la marcha real.

El señor Augusti, con sus ayudantes, se hospedó en el Hotel Términus.

Ha comenzado á visitar las dependencias militares.

Con la ópera Carmen ha debutado en Valladolid una notable compañía de la que forma parte el barítono burgalés señor García Prieto.

Nos comunica nuestro corresponsal de Pradoluengo que á la edad de 85 años ha fallecido en aquella villa, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Vicente Zaldo, padre de D. Bruno Zaldo, banquero de Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías con que contaba, especialmente entre los pobres, de los cuales era un constante protector.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Según el Noticiero Bilbaino, en las maniobras militares que han de celebrarse el próximo Mayo, en la llanada de Vitoria, dícese que tomarán parte los regimientos de caballería de Arlabán, Numancia y Talavera, los cuerpos de artillería de guarnición en Vitoria, Burgos, Pamplona y San Sebastián, y la mayoría de las fuerzas de infantería de este distrito militar.

Ha terminado sus estudios en la academia de caballería, siendo promovido á segundo teniente, el alumno burgalés D. José Ortega Moliner.

La asociación del magisterio del partido de Salas de los Infantes ha acordado celebrar el día 4 del próximo Abril, á las once de la mañana, en la escuela de niños de Salas, una asamblea general con objeto de tratar varios asuntos de importancia para la clase.

Anoche fueron conducidos á la inspección de vigilancia más de veinte muchachos que, divididos en dos bandos, trataron de promover una reyerta en la calle de Huerto del Rey.

Se las ocuparon navajas y palos.

Llamamos la atención de los pocos ayuntamientos de la provincia que aun no han satisfecho el tercer trimestre de consumos, sobre las responsabilidades en que directamente incurren los alcaldes y concejales, si en los días que restan de mes no lo verifican, pues el 1.º de Abril se enviarán delegados de apremio.

La columna Arenas, compuesta del segundo batallón de San Marcial, regimiento lanceros de España y una batería de artillería ha salido esta tarde á la una con dirección á San Mamés, regresando á las seis.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa se ha socorrido al soldado Quintín Ovejero Elvira, natural de Rabanera del Pinar, que viene enfermo de Cuba.

Hace el número 16 de los socorridos.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 109 raciones.

En el gobierno civil se ha recibido el parte de la benemérita confirmando la reyerta habida en Arcos en la noche del día 19 entre los hermanos Gregorio y Damián Gomez, y las esposas de ambos.

En la lucha resultaron heridas ambas mujeres; la del primero con el brazo derecho atravesado de un balazo, según dijimos en uno de nuestros últimos números al dar cuenta del hecho, habiendo sido calificada la lesión de grave, y la del segundo con una herida leve en la cara.

Mañana hace un año que un horroroso incendio que se declaró por la noche, destruyó varias casas de la calle de la Calera, entre ellas la de los señores Calleja y Nuñez.

A los dos años de edad ha fallecido el niño José Ortiz, hijo del escribiente del gobierno civil D. Cesáreo, á quien acompañamos en el sentimiento.

Dos sujetos que derribaron en Modavar de la Emparedada la pared de un corral perteneciente á Victor de la Fuente, han sido entregados al juzgado.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Villalmanzo.

En cartas recibidas de Cuba por el último correo se confirma que el capitán que mandaba una pequeña columna en Santa Clara y que resultó gravemente herido en una emboscada preparada por los insurrectos, fué nuestro paisano don Albano Blanco Alvarez.

El tribunal de lo Contencioso ha declarado, respecto á las congregaciones ó asociaciones religiosas, en reciente pleito, que no se hallan sujetas á las obligaciones que señala la instrucción de 27 de Abril de 1875 respecto al protectorado por el Gobierno, las congregaciones ó asociaciones que, teniendo un fin esencialmente religioso, hubieran sido creadas y reglamentadas por libre voluntad de los mismos asociados, sosteniéndose con las limosnas que éstos recortaron y el producto de sus bienes no amortizados, que tienen por objeto la santificación y perfección de los individuos que la componen, por medio de actos de caridad y socorros á los menesterosos.

En la sesión que celebre mañana la junta municipal, además de ocuparse del presupuesto adicional tratará de la comunicación de la administración de Hacienda sobre los medios reglamentarios de hacer efectivo el cupo de consumos señalado á este distrito municipal para 1897-98.

Se ha declarado con derecho á la pensión vitalicia de 2.125 pesetas anuales á doña Cándida Barroso y Capilla, viuda de D. José de Viedma y Benedicto, magistrado que fué de esta audiencia.

En la casa de socorro han sido curados: un jornalero de la dislocación del dedo pulgar de la mano izquierda á consecuencia de un golpe que le dió otro sujeto; un niño que presentaba una herida contusa en la frente producida con una piedra, y una joven que se cayó de un carro, ocasionándose la dislocación de un pie.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial.

Unos sujetos que promovieron anoche un escándalo fueron conducidos al retén de la guardia municipal.

Como autor del robo de 1.000 pesetas cometido en la casa del alcalde de Baños de Valdearados, de cuyo suceso hemos dado cuenta, ha sido detenido Victoriano Nuñez.

En el pueblo de Villaveta ha detenido la guardia civil á Higinio Fernandez, reclamado por el juzgado de Pola de Llaviana.

Aprovechando la aglomeración de gente con motivo de la feria de San José, robaron anteayer en la casa de Lucrecia Salvador, de Melgar de Fernamental, 70 duros que guardaba en una cómoda.

No han sido habidos los ladrones.

Como habíamos anunciado, el excelentísimo señor arzobispo se dedica estos días á administrar el sacramento de la confirmación en las parroquias de esta capital.

El número de confirmados es bastante crecido.

En muchos periódicos se ha publicado la siguiente combinación para las corridas que con motivo de las próximas ferias han de celebrarse en esta ciudad los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio.

Primera corrida: Guerrita y Bomba, Ibarra.

Segunda corrida: Guerrita y Algabern, toros de D. Vicente Martínez.

Tercera corrida: Bomba y Algabern, ganado de D. Jorge Díaz.

Noticias locales

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes.

Según noticias oficiales recibidas en la capitania general de Burgos de la de Cuba, por cable, las heridas que recibió el primer teniente del batallón de San Marcial, D. Francisco Cánovas, sobre el campo de batalla, son de gravedad, pues tiene atravesados los pulmones, siguiendo mejor en medio de la gravedad de su estado, no habiéndose presentado la fiebre á la fecha del cablegrama.

Mucho celebraremos que la curación del bizarro oficial sea pronto un hecho.

Leemos en algunos periódicos que el novillero Francisco Pérez, Naverío, toreará el día 15 de Mayo en Burgos.

Sin embargo, todavía no se ha acordado en definitiva por no estar aprobado el presupuesto adicional, para cuyo asunto está convocada la Junta de asociados que se reunirá mañana.

El tiempo se ha vuelto lluvioso, habiendo descargado esta mañana una tormenta.

Esta tarde ha permanecido el cielo algo más despejado.

La corrida celebrada en Bilbao el domingo con reses de Pancorbo, fué de emociones, pues hubo dos cogidas.

El primer bicho enganchó al Peterete, el cual sufrió un varetazo en la pierna izquierda.

También Baman fué alcanzado por uno de los cornúpetos, saliendo ileso.

Nos dicen algunos vecinos de Hualgas y Hospital del Rey que el puente de la Novaleja se halla bastante deteriorado, y que verían con gusto su arreglo.

Lo que trasladamos á la comisión de Obras.

En la calle de Lain Calvo, 49 y 51, se ha abierto al público, con el título de «Salón Sabaté» un establecimiento para la exposición y venta de cuadros al óleo.

Anoche empezaron las subastas, que se celebrarán todas las noches de siete á nueve, y á juzgar por el principio, desde luego auguramos un lisonjero éxito al «Salón Sabaté».

La subasta de ayer estuvo muy animada, y en ella se adjudicaron cuadros á precios sumamente económicos, quedando muy complacidos los concurrentes.

Las obras que en dicho salón se exponen son tan variadas como artísticas, llevando todas la firma de pintores conocidos y habiendo otras obtenido premios en exposiciones de Bellas Artes, por lo que no dudamos en recomendar á nuestros lectores que visiten el «Salón Sabaté» en la seguridad de quedar satisfechos.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid. La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 24 de Marzo de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de artillería, don Antonio Sabater; imaginaria, coronel de San Marcial, D. Anselmo Aragón; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales. Señalamientos para el día 24 de Marzo de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Juan Astoviola y otro con D. Francisco Bilbao, sobre interdicto de recobrar; ponente, Sr. García; defensores, licenciados Quintana (D. Joaquín) y Gaitero; pro-

curadores, Echevarrieta y Gallardo; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Narciso García y otro, sobre allanamiento y lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Justo Guilarte y otro, sobre atentado; ponente, señor Real; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Rincón; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse instruido el oportuno expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José de la Peña y Pereda, contra providencia gubernativa que desestimó un recurso interpuesto contra un acuerdo del ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja que le declaró responsable de 2.092'54 pesetas, pudiendo los interesados reclamar en el plazo de diez días.

Anuncio de subasta para conducir la correspondencia desde Burgos á Pradoluengo.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 1, 4 y 9 de Diciembre.

Administración de Hacienda.—Circular dando instrucciones para la formación de matrículas de la contribución industrial para el próximo ejercicio de 1897-98, cuyos trabajos darán principio en 1.º de Abril.

Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de Villalta D. Domingo Juan Cuesta. —La junta local de Pino de Bureba ha nombrado maestro accidental á don Julián Murillo por no haberse presentado D. Saturnina Azcarate. —D. Román Saiz, maestro de Berberana, solicita se le expida nuevo título administrativo con la dotación de 510 pesetas y demás emolumentos. —D. Juan Portillo Balbás solicita dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Deogracias García Ortiz, de 2 años, San Juan, 41; Nazaria Alonso Herrera, de 76, Hospital de San Juan. Nacimientos.—José Misis Vecino; Octaviana Fernández Calvo; Amparo Sancho García.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Enrique Estañe, de Madrid; Mr. Larraburre, de París; Madame Bell y familia, de Londres; D. Pablo Guzmán, de Barcelona. Hotel Monin.—D. Antonio Roure, de Valladolid; D. Nicolás Lopez, de Segovia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas á 0'70 pesetas el kilo, arengorris á 0'70, merluza de 1'30 á 1'20, sardinetas á 0'70 y 0'60, platusas á 1'50, salmón á 8'00, besugos á 0'80, bréscas á 1'30; doradas á 1'50, pajeles á 1'00 y mero á 2'00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 6 carneros, 6 cerdos y 4 terneras.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'28 y lomo á 1'38 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Victoriano.

Santo de mañana: San Agapito.

Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para hombres en la Merced; la novena de la Anunciada en la misma iglesia, predicando mañana D. Heladio Bustamante, y la del Santo Ecce-Homo en San Lesmes.

—En la S. I. C. predicará mañana el M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 693 0; á las tres tarde, 692'1. Temperatura: max. sol 32'2; max. sombra 21'6; min. sombra, 7'0; redector, 5'2. Dirección del viento: nueve mañana, N. O. tres tarde N. E.

Mercados.

Burgos 23.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 1/2 á 49 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 47 1/2 á 48, id.; álaga de 49 1/2 á 50, id., de 44 kilogramos; cebada de 25 á 26, idem, de 32 idem; yeros de 44 á 46 id., de 44 idem., y avena de 2) á 21 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: sostenido y al alza.

Pradoluengo 22.—Entraron 400 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 40 y 42 rs., centeno á 28, cebada á 23 y 24, avena á 19, yeros á 42, alholba á 40, algarroba á 40, garbanzos á 74, lentejas á 56, alubias á 80, salvados de primera á 9, de segunda á 8, de tercera á 7.

Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas á 3.

Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 20, vinagre á 10.

Aceite á 56 rs. arroba.

La cría de ganado de cerda se vende á 60 y 70 rs. cada ejemplar.

El mercado en baja.

El tiempo de mucho calor.

Los campos han mejorado extraordinariamente á causa del buen temporal.

Pampliega 22.—Han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 46 rs. una; de centeno 60, 33 á 34; de cebada 200, de 30 á 32; de avena 100, de 20 á 22; de garbanzos 60, de 80 á 160; de yeros 100, de 40 á 42.

De patatas 20 arrobas, que se vendieron al precio de 4 reales una.

Vino tinto á 14 reales cántara; blanco á 16.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA ENCUENTROS

Madrid 23—9,40 m. Comunican de la Habana que los batallones de Gerona y Vergara han

rechazado vigorosamente al enemigo en Guasimal (provincia de Pinar del Rio).

Los rebeldes fueron arrojados de sus posiciones teniendo 15 muertos.

Por nuestra parte resultó muerto un soldado y heridos el teniente don Abdón Andrés y 10 soldados.

En otros encuentros de escasa importancia tuvieron las tropas un muerto y 4 heridos, y el enemigo 4 y 37 respectivamente.

FILIPINAS

SIN NOTICIAS

Madrid 23—10,40 m.

No se han recibido aún noticias acerca del avance de nuestras tropas sobre Imás.

Espérase con ansiedad creciente saber si ha comenzado ya el ataque á esta importante posición, cuya toma se considera como un golpe decisivo á la insurrección.

Hoy no se habla en Madrid más que del regreso del general Polavieja de que doy cuenta en mi carta.

LO QUE DICE UN GENERAL

Madrid 23—11,10 m.

El general Primo de Rivera, cuyo nombramiento para Filipinas es ya un hecho, ha sido hoy interrogado por los periodistas manifestando que acepta el cargo y lo desempeñará por cumplir una orden del Gobierno, como lo haría igualmente si el gobierno fuese cualquier otro, porque su deber de militar es servir á la Patria.

No piensa llevar á Filipinas altos funcionarios civiles de nuevo nombramiento, por estar convencido de que la remoción de empleados perjudica á la administración y es el origen de las inmoralidades.

Tampoco piensa llevar nuevos generales.

Tiene completa confianza en los que hay allí actualmente, y todos ellos desea que continúen.

En el plazo que me falta, añadió, para llegar á Manila, supongo que las operaciones avanzarán hasta pacificar la provincia de Cavite.

Después organizaré columnas combinadas, y en caso de que la rebelión se propague á otras provincias, se lo manifestaré al Gobierno, esperando sus instrucciones.

NOTICIAS VARIAS

LA CUESTIÓN DE CRETA

Madrid 23—10'45 m.

Se asegura que el acuerdo adopta-

do por los gabinetes de Viena, Berlín y San Petersburgo en la cuestión de Creta consiste en que Francia se encargue de ocupar militarmente la isla hasta lograr su pacificación completa.

Parece que Francia acepta el encargo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 23—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', '5 por 100 de Aduanas', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París á ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, de fecha.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazas y números, bordadas en encarnado, sobre cinta blanca.

Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas.

Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

llamaba Valsserres el buen mozo. Tenía como sabemos poco más de cuarenta años y había pasado en su juventud por uno de los hombres más seductores de París. Muchas veces cuando le veían en el bosque á caballo al lado de su hija, le tomaban por su hermano ó por su marido los que no le conocían. Una corta temporada, cuando casó á su hija, Mr. de Valsserres había envejecido; pero en breve la juventud había triunfado, y al verle regresar de Saboya Mr. de Courtenay había dicho: —Amigo mio, vos habeis descubierto el secreto de caminar hacia atrás. En efecto, Mr. de Valsserres parecía haber olvidado en su viaje diez años de su vida. El ex-banquero, con su vestido de hilo y su sombrero de paja dirigíase á Auteuil con Mr. de Courtenay. Este había hecho enganchar un caballo á un carruaje de mimbres que dirigía él mismo, y ambos hablaban al bajar por las nuevas pendientes del Trocadero. —Estais seguro,—preguntaba Mr. de Valsserres—de que no estaré Simón?

—Segurísimo, el pobre diablo no abandona á su hija más que una vez al día, pero en esa la deja. —¿Y para qué? —Para ir á comprar él mismo las medicinas, y el médico no quiere contrariarle. El médico viene, todos los días á las tres y se va un poco antes de las cuatro dejando hecha su receta. El pobre padre tiene necesidad de ejercicio y de un poco de distracción también, por lo cual el médico le hace ir á buscar las recetas á una farmacia de París. En cuanto el médico se va, Simón toma sus recetas y va á pie por Auteuil y los campos Eliseos sin sospechar que ese torbellino de gentes de carruajes que él atraviesa á su paso, es la medicina que el doctor le administra contra esa postración, ese pesar en que le ha sumido la enfermedad de su hija. —¿Conque parte á las cuatro? —Sí tal; y aun suponiendo que se vuelva al punto, aun ha de tardar dos horas en volver, de modo que teneis tiempo sobrado para ver á vuestra protegida. —A la que aun no conozco,—dijo Mr. de Val-

—Dígame, —Ay, amigo mio! Tú no aguardabas, ciertamente, la nueva que voy á darte. No vayas, por ejemplo, á creer que he tropezado con el marqués de San José; hasta la presente el heredero de tus tres millones se obstina en no asomar la punta de la nariz; no se trata de él, no; se trata de tu suegro Mr. de Valsserres, de Marta tu protegida, y de Simón, del que conoces el amable carácter. —Pues bien, Simón y Mr. de Valsserres se han reconciliado. —¿Qué te parece? —Pero no una reconciliación de broma; se han arrojado el uno en brazos del otro, con verdadera emoción, con lágrimas, sí, pero con lágrimas.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Noubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómeselas **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA
El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floréncia, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente benéfica para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción o es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.

Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª** Barcelona

EL RABIOSO DOLOR



DE **muelas cariadas**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, medibundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

ANUNCIOS

PARA **FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.ª

Jerez de la Frontera.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: **PALMA ALTA**. Depósito Central: **Montera 25**.

—¿Dónde?
—Aquí en el jardín, bajo aquella acacia grande.
Mr. de Valsserres miró a su vez por encima de la empalizada y apercibió en efecto a la joven que sentada en un banco del jardín, tenía un libro en la mano.
—¡Es hermosa! repuso ingenuamente el banquero.
—¡Y se atreven a sostener que está enferma del pecho!—dijo León.
—¿Y la desahucian?
—Todos menos uno; ese tiene esperanza de salvarla.
Y diciendo esto, tiró de un alambre que comunicaba con una campanilla situada dentro del jardín.
—Veinte años... bella y condenada a morir!—dijo Mr. de Valsserres suspirando.
Y como la puerta se abrió ya, entró siguiendo a León de Courtenay, a la vista del cual la enferma se levantó vivamente.

sserres;—pero por nada en el mundo quisiera encontrarme con el desgraciado padre que me persigue con su odio.
Mr. de Courtenay hizo precipitar el paso a su caballo y pocos minutos después se detenían en el ángulo de la calle de la Cruz.
—Ahora, vamos a pie, dijo León; está a dos pasos de aquí.
Y arrojó las riendas a su lacayo y se apoyó en el brazo de Mr. de Valsserres.
La calle de la Cruz es una calle nueva a cuyas aceras va unida una empalizada que cierra las construcciones empezadas o en proyecto.
Un muro de ladrillos rodeaba el jardín de la casa comprada para Marta por Mr. de Courtenay.
Un poco antes de llegar a la puerta León se empuñó sobre la punta de los pies y miró por encima de la verja de madera que servía de puerta.
—Asegurémonos,—dijo,—de que el buen Simón no está.
Mr. de Valsserres se había detenido detrás de él.
—No hay cuidado,—dijo León volviéndose,—Marta está sola.

Podrían ser las cuatro de la tarde, y por consecuencia el calor empezaba a decaer y un airecillo fresco agitaba las copas de los árboles por aquellos sitios del que podríamos llamar París campeño.
Quince meses antes, León y el banquero habían recorrido juntos el mismo trayecto si bien se recuerda.
Mr. de Valsserres se volvía entonces de Londres arruinado, y con la desesperación en el alma. León de Courtenay trataba de hacer penetrar en su corazón esperanzas de que no participaba. Pero hoy todo había cambiado, para Mr. de Valsserres al menos.
Como las mujeres, los hombres tienen una segunda juventud que se muestra de repente, como esas flores tardías que súbitamente se abren en medio del estío.
Mr. de Valsserres, desde que no era banquero, desde que su hija se había hecho baronesa de Morgan, sobre todo, desde que había hecho entrar a su yerno en aquellas ideas de restitución, parecía haberse rejuvenecido volviendo a aquel dichoso período de sus verdes años en que se le